

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 2 al 8 de noviembre de 2009 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 2 al 8 de noviembre de 2009 predominaron condiciones geomagnéticas tranquilas; el índice Kp tuvo un máximo de 2.70 (3-) el domingo 8 a las 18:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre -30 nT, con un mínimo de -26 nT el domingo 8 a las 20:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -426 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-26 nT mín.	08-nov 20:00	2 nT	7/7
Kp	2.70 (3-) máx.	08-nov 18:00	0.40	7/7
ap	12 nT máx.	08-nov 18:00	2 nT	7/7
AU	227 nT máx.	08-nov 19:00	15 nT	7/7
AL	-426 nT mín.	08-nov 19:00	-23 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 02-nov	2.00	7	-6	91	-42	—
Mar 03-nov	0.30	2	-10	6	-26	—
Mié 04-nov	0.70	3	-8	15	-25	—
Jue 05-nov	0.30	2	1	21	-30	—
Vie 06-nov	0.00	0	0	8	-21	—
Sáb 07-nov	1.00	4	1	8	-18	—
Dom 08-nov	2.70	12	-26	227	-426	—

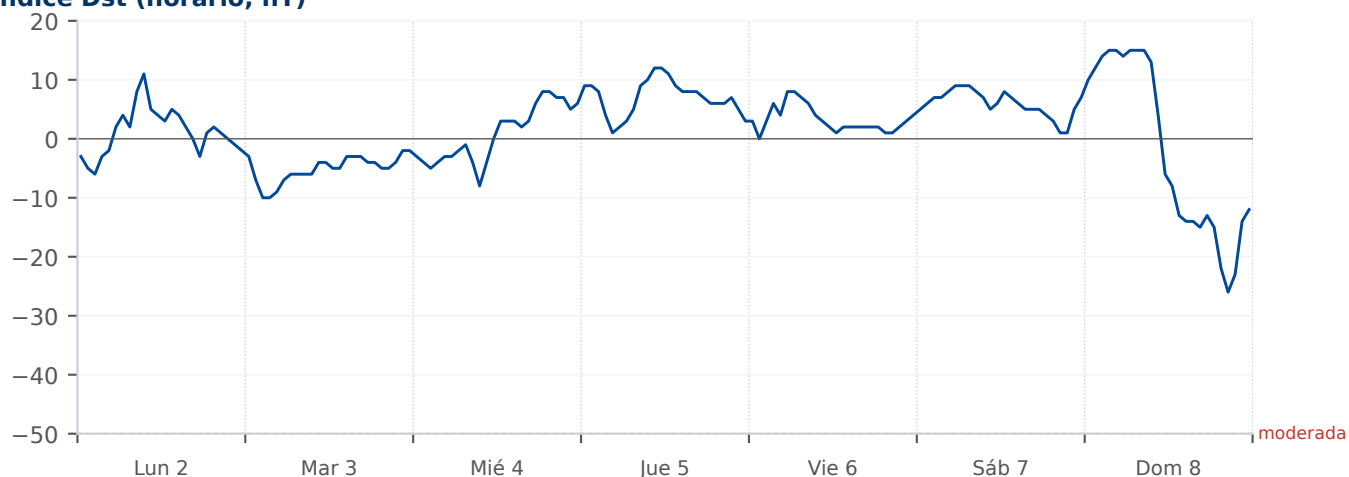
Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.